

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACION**INSPECCION PROVINCIAL DE TRABAJO
Y SEGURIDAD SOCIAL DE TOLEDO**

Don Régulo Alonso Ferreras, Secretario General de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social en Toledo.

Por la presente hace saber a los interesados comprendidos en la relación que a continuación se inserta que, ante la imposibilidad de comunicarles, por ausencia o paradero desconocido, las actas de infracción, se les notifican de acuerdo con lo dispuesto en el punto 5 del artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. de 27 de noviembre de 1992), y se les comunica que en el término de quince días hábiles a partir del siguiente al de esta publicación, podrán presentar escrito de alegaciones ante el Delegado Provincial de la Consejería de Trabajo y Empleo de Toledo (avenida de Francia, número 2). Igualmente, se les comunica que el expediente podrá ser examinado en las oficinas de esta Inspección Provincial de Trabajo (calle Bajada Castilla-La Mancha, número 5-Toledo).

Interesado: Blasco Tovar, S.L. Domicilio: Plaza Mártires, número 4. Localidad: 45530 Santa Olalla (Toledo). Acta número: I-452009000066667. Importe: 1.250,00 euros.

Interesado: Sociedad de Comercio Hortofrutícola de España, S.L. Domicilio: Avenida Libertad, número 2, Piso 2. Localidad: 28917 Leganés (Madrid). Acta número: I-452009000071216. Importe: 3.000,00 euros.

Interesado: Berlys Alimentación, S.A. Domicilio: Calle Einstein, número 6. Localidad: 28108 Alcobendas (Madrid). Acta número: I-452009000067172. Importe: 150,00 euros.

Toledo 9 de septiembre de 2009.-El Secretario General, Régulo Alonso Ferreras.

N.º I.-9614